

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Valdescobón.
 N.º de transfor.: 1.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 25 KVA.
 Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$
 380/220 V.
 Presupuesto en pesetas: 1.734.885.
 Finalidad: Electrificación rural.
 Referencia del expediente: AT-3.772.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de Octubre.

El Jefe del Servicio Territorial,
 MANUEL CASADO RUIZ

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Ramón Mato Varela con domicilio en Avda. de la Vera, 10. Plasencia (Cáceres), solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66, de 20 de Octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de Febrero de 1968 y en la Ley de 24 de Noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Ramón Mato Varela el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Poste n.º 79 línea AT de Eléctrica del Oeste, S. A.
 Final: C. T. proyectado.
 Términos municipales afectados: Valdastillas.
 Tipo: Aérea.
 Tensión de servicio: 13'2 KV.
 Longitud en m.: 99.
 Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductor Al-ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca situada en CN-110 Plasencia-Soria. Km. 23.
 N.º de transfor.: 1.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 25 KVA.
 Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$
 398/230 V.
 Presupuesto en pesetas: 869.103.
 Finalidad: Suministro eléctrico en chalet.
 Referencia del expediente: AT-3.621.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de Octubre.

El Jefe del Servicio Territorial,
 MANUEL CASADO RUIZ

IV. Anuncios

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Pablo Quijada Herreros con domicilio en Galisteo, Puerta del Rey s/n., solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 8 línea de la Comunidad de Propietarios finca Los Palacios.

Final: C. T. proyectado.
 Términos municipales afectados: Plasencia.
 Tipo: Aérea.
 Tensión de servicio: 13'2 KV.
 Longitud en m.: 8 metros.
 Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductor Al-ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca Casa Palacios del Carmen.
 N.º de transfor.: 1.